

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 23 de abril del 2018 en la en la calle Elia Liut N45-08 y El Telégrafo Primero, se reúnen las siguientes personas: Robin Draper, Leonardo Durán Semanate, Carlos Villavicencio Santos y Celia Terán Moscoso.

Preside la Junta el señor Carlos Villavicencio Santos, en su calidad de Presidente de la Compañía y que actúe como Secretario el señor Marco Terán Moscoso, Gerente General de la misma.

El Secretario constata el quórum presente de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, encontrándose presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, según consta de la lista debidamente suscrita por los accionistas asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

| Socio | Número de Participaciones | Capital Social US\$ | Porcentaje % |
|--|---------------------------|---------------------|--------------|
| CONDUTO ECUADOR S.A., representada por su Gerente General señor Robin Draper | 967.500 | 967.500 | 96,75 |
| LEONARDO DURAN SEMANATE | 32.500 | 32.500 | 3,25 |

El Presidente declara instalada la misma a las 09h30 y solicita se de lectura a la Convocatoria y al Orden del Día, publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad, el día lunes 18 de abril del 2018, página C6 y dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA. De conformidad con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, convoco a los Señores Accionistas de Qualitec Comercio e Industria Cía Ltda a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero de esta ciudad de Quito, el día lunes 23 de abril del 2018 a las 9H30, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2017; 2) Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3) Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2017; y, 4) Aumento de capital y reforma de estatutos.- Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores accionistas para conocimiento y análisis, en el domicilio de la compañía en la dirección arriba señalada.- Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se instalará con la presencia de la mitad del capital pagado de la compañía.- Quito, 11 de abril del 2018.- f) Dr. Marco Terán Moscoso.- GERENTE GENERAL"

Inmediatamente los socios de acuerdo a lo prescrito en los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, legalmente constituidos en Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, siendo el día y hora indicados, pasan a tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General en su calidad de Representante Legal de la compañía sobre el ejercicio económico del 2017, documento éste que fue puesto en consideración de los socios con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura del mismo, éste es aprobado en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2017, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su

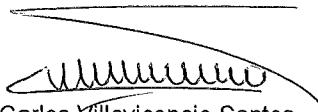
totalidad en forma unánime.

3. El Gerente General manifiesta que, como consta en los balances del ejercicio aprobados en el numeral 1), la compañía ha registrado una pérdida contable de US\$ 14.292,47 a la que sumado el gasto correspondiente al anticipo de impuesto a la renta de US\$ 2.677,04, la pérdidas del ejercicio alcanza la suma de US\$ 16.969,51 ocasionado porque la compañía sigue en el proceso previo a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Hidropilaló y no tiene ingresos. Los socios unánimemente manifiestan conocer y aprobar el resultado del ejercicio.
4. El Gerente General manifiesta que, la compañía ha venido registrando pérdidas en los últimos años y, pese a haber realizado un aumento de capital en el año 2016, en este momento es emergente un aumento de capital.

Sin embargo, al momento no existe la definición por parte de los socios para definir el valor de dicho aumento, por lo que unánimemente deciden prorrogar esta decisión para una próxima junta que convienen sea en un tiempo máximo en 60 días.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día constante en la convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma la Secretaría Ad-Hoc da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes por los socios presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 10h20, suscribiendo el Acta el Presidente de la Junta y la Secretaría Ad-Hoc que certifica.



Carlos Villavicencio Santos
Presidente



Marco Terán Moscoso
Secretario-Gerente General